

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

Soberanía bajo advertencia

La reciente decisión de Estados Unidos de revocar visas a autoridades chilenas y advertir sobre una eventual revisión de la permanencia de Chile en el programa Visa Waiver, en el contexto del proyecto de cable submarino que conectaría Valparaíso con Asia, ha abierto una discusión que trasciende la contingencia tecnológica. No se trata únicamente de telecomunicaciones, ni de la elección de un proveedor específico. Lo que está en juego es una cuestión más profunda: la naturaleza real de la soberanía cuando esta se enfrenta al poder efectivo de las grandes potencias.

Chile es un país soberano en el sentido jurídico pleno. Tiene una Constitución vigente, autoridades elegidas democráticamente y una tradición institucional reconocida. Además, ha construido su política exterior sobre la base del respeto al derecho internacional y la apertura al comercio global. Sin embargo, la soberanía, entendida como la capacidad de tomar decisiones sin interferencia externa, no se ejerce en el vacío. Se ejerce en un mundo donde el poder económico, tecnológico y militar está concentrado en pocas manos.

El episodio reciente es ilustrativo. Estados Unidos no ha intervenido mediante una declaración formal contra el proyecto, ni mediante un canal multilateral. Ha recurrido a instrumentos unilaterales que afectan directamente a personas y que, indirectamente, envían una señal inequívoca al Estado chileno. El mensaje es claro: ciertas decisiones, aunque formalmente soberanas, tienen consecuencias si no se alinean con los intereses estratégicos de Washington.

Esto plantea una interrogante incómoda pero necesaria. ¿Hasta qué punto la soberanía de países como Chile es plenamente reconocida en la práctica, y hasta qué punto es tolerada solo mientras no altere los equilibrios de poder existentes? La respuesta no es sencilla, pero los hechos recientes sugieren que el margen de autonomía tiene límites definidos por quienes poseen mayor capacidad de influencia.

La paradoja es evidente. Chile ha construido su desarrollo reciente precisamente sobre la base de su integración al mundo. Sus dos principales socios comerciales son China y Estados Unidos, economías que, a su vez, mantienen una rivalidad estratégica creciente. En ese escenario, cualquier decisión relevante corre el riesgo de ser interpretada como una señal de alineamiento. Lo que desde Santiago puede verse como una decisión técnica o económica, desde Washington o Beijing puede leerse como un movimiento geopolítico.

Esto obliga a una reflexión más amplia. La soberanía no se pierde en un acto formal ni en una declaración pública. Se erosiona gradualmente, cuando las decisiones internas comienzan a anticipar las reacciones externas, cuando el margen de acción se reduce no por convicción propia, sino por temor a represalias. No es necesario que exista una imposición explícita. Basta con que exista la expectativa de una consecuencia.

El desafío, entonces, no es elegir entre una potencia u otra. Es preservar la capacidad de elegir. Porque cuando esa capacidad se pierde, la soberanía deja de ser un atributo real y se convierte en una formalidad sin contenido. Sin duda, este será uno de los primeros grandes retos del presidente recientemente electo: ejercer con claridad la autonomía que el país declara poseer o administrar, bajo presión, decisiones condicionadas por intereses ajenos. En esa definición no solo se pondrá a prueba una política exterior, sino el sentido mismo de nuestra independencia como nación.